



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con catorce minutos, del día lunes diez de septiembre del año dos mil dieciocho, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Ing. Diego Palacios MSc., Primer Vocal Docente; Ing. Liliana Troncoso MSc., Segundo Vocal Docente; Ing. Jorge Bustillos MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Carlos Ortiz MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Eduardo Espín MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

Asisten en calidad de invitados: la Ing. Teresa Palacios, Presidenta de la Asociación de Profesores y el señor Benjamín Saltos, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación de las Actas: N° 19 de Sesión Ordinaria del 13 de agosto y N°20 de Sesión Extraordinaria del 06 de septiembre de 2018.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

## 1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

### ACTA N° 19 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE AGOSTO DE 2018

Se aprueba el Acta sin observaciones.

### ACTA N°20 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Se aprueba con la siguiente observación: en la página 5, en la resolución del punto 1.8 se sustituye el nombre del señor Johan Pavel Morales Lemus, por "*Felipe Sebastián Vega Herrera*".

## 2. LECTURA DE COMUNICACIONES

2.1 Se da lectura al oficio sin número del 05 de septiembre de 2018, suscrito por los Delegados a la Comisión de Vinculación con la Sociedad de las Carreras de la Facultad, mediante el cual ponen a conocimiento y consideración del Consejo Directivo de la Facultad, que en reunión realizada el lunes 03 de septiembre, propusieron al Ing. César Chávez Orozco como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la FIGEMPA.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la designación del Ing. César Augusto Chávez Orozco como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, realizada por consenso con los delegados de las cuatro Carreras y comunicar a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad. (R-1)***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

2.2 Se da lectura al oficio No. 483 S.FIGEMPA del 23 de agosto de 2018, suscrito por la Secretaria Abogada (E) – Ab. Martha Inga Cando, mediante el cual remite un ejemplar del Convenio de Cooperación y Pasantías entre la Compañía Oleoducto de Crudos Pesados OCP Ecuador S.A. y la FIGEMPA, con el fin de que sea conocido y aprobado por Consejo Directivo de la Facultad.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación realizada por el señor Decano del Convenio de Cooperación y Pasantías entre la Compañía Oleoducto de Crudos Pesados OCP Ecuador S. A. y la Facultad, se designa al Ing. Jorge Bustillos como responsable del seguimiento del convenio. (R-2)***

2.3. Se da lectura al oficio No. 364 DCIG-2018, del 15 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, en el que informa que Consejo de Carrera, en sesión del miércoles 01 de agosto de 2018, resolvió aprobar el Proyecto de Reforma a la Malla Curricular, Rediseño 2011, considerando lo siguiente: 1. En el período 2018-2019 se realizarán cambios en la asignatura **Optativa 1**, como opciones las materias: a) Elementos de Minería b) Análisis de Cuencas Sedimentarias; y, **Optativa 2**, como opciones las materias: a) Fenómenos de Remoción en Masa b) Geodinámica Aplicada. 2. Incorporar en el semestre 2018-2019 la asignatura Elaboración del Perfil del Proyecto de Titulación. 3. A partir del semestre 2018-2019 se traslada la asignatura *Software Aplicado a la Geología* de Noveno semestre a Décimo semestre.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar los ajustes en la Malla Curricular Rediseño 2011 de la Carrera de Ingeniería en Geología, para las materias de Optativa 1 de Séptimo semestre (Elementos de Minería o Análisis de Cuencas Sedimentarias) y Optativa 2 de Octavo semestre (Fenómenos de Remoción en Masa o Geodinámica Aplicada) para el período académico 2018 – 2019; y, 2) Remitir a la Dirección Académica de la Institución una consulta, sobre si es procedente incorporar asignaturas en la malla curricular actual de la Carrera de Ingeniería en Geología. (R-3)***

2.4 Se da lectura al oficio No. 311 DCIP del 15 de agosto de 2018, suscrito por el Quím. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, quien informa que en sesión ordinaria del 23 de julio de 2018 del Consejo de Carrera, resolvió que para el semestre 2018-2019, el Ing. Atahualpa Mantilla Rivadeneira colabore como profesor a tiempo parcial, dictando la cátedra de Facilidades de Producción. Este documento cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum del señor Decano para la contratación del Ing. Atahualpa Wladimir Mantilla Rivadeneira como Docente Auxiliar a Tiempo Parcial, de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, a partir del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2018. (R-4)***

2.5 Se da lectura al oficio No. UCE-FIGEMPA-SUBDEC-2018-0272-O, del 23 de agosto de 2018 suscrito por el Dr. Jorge Ortiz Herrera, Subdecano, mediante el cual solicita realizar el trámite de contratación del Ing. Gonzalo Castro Merizalde, para dictar el módulo "*Aplicabilidad Social de las Ciencias de la Tierra*", en el Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2018-2019", del 30 de julio al 02 de septiembre de 2018, por un total de 40 horas, el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

valor del contrato es de \$ 1.680,00. Este documento cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum del señor Decano para la contratación del Ing. Castro Merizalde Gonzalo Boroshilov como docente del módulo denominado "Aplicabilidad Social de las Ciencias de la Tierra" dentro del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada cohorte 2018 – 2020", del 30 de julio al 02 de septiembre del 2018, por un valor total de \$1.680,00USD. (R-5)***

2.6 Se da lectura al oficio No. UCE-FIGEMPA-SUBDEC-2018-0265-O, del 15 de agosto de 2018, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz Herrera, Subdecano, mediante el cual solicita iniciar el trámite de contratación del Ing. Elías Ibadango Anrrango quien prestó sus servicios del 04 al 21 de junio de 2018, para el módulo "Gestión del Territorio" en el Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada", por un total de 50 horas, el valor total del contrato es de \$2.100,00. Este documento cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum del señor Decano al pedido de Convenio de Pago a favor del Ing. Cruz Elías Ibadango Anrrango, quien se desempeñó como docente del módulo denominado "Gestión del Territorio" del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada" al paralelo Quito, que se desarrolló del 04 al 21 de junio de 2018, por un total de \$2.100,00USD. (R-6)***

2.7 Se da lectura al oficio sin número del 03 de agosto de 2018, remitido por el Ing. Byron Guerrero, mediante el cual da respuesta a los oficios RFIGEMPA CD-SO14-166-2018 y RFIGEMPA-CD-SO16-195-2018, informa que se está trabajando en el desarrollo del proyecto de Seguimiento de Graduados, en el que se está creando los documentos: Borrador del Instructivo Seguimiento de Graduados (documento adjunto), modelo de encuesta seguimiento a graduados periódica, modelo-encuesta seguimiento a empleadores. Las encuestas se subieron a la plataforma de la UCE y remite para las correspondientes observaciones.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Enviar al correo electrónico a los señores miembros de Consejo Directivo, el informe del Sistema de Gestión presentado por el Ing. Byron Guerrero, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, para conocimiento; y, 2) Solicitar al Ing. Byron Guerrero que, para la próxima sesión de Consejo Directivo, presente un Plan para la Implementación del Sistema de Procesos de la Facultad, estableciendo las prioridades del mismo. (R-7)***

2.8 Se da lectura al oficio sin número del 21 de agosto de 2018, suscrito por el señor David Palma Maldonado, estudiante de Cuarto semestre de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, en la cual solicita que las autoridades de la Facultad realicen una revisión de las notas en la materia de Química Analítica, durante los tres semestres que ha venido recibiendo esta cátedra dictada por la Dra. Silvia Buitrón, considerando que es una situación a nivel personal en su contra, mas no académica.

Luego del análisis, el señor Decano plantea solicitar a la docente, Dra. Silvia Buitrón, que presente un informe sobre el procedimiento académico de evaluación a los estudiantes. Por su parte, el señor Subdecano propone la moción de conformar una comisión que revise las notas asignadas por la docente al estudiante David Palma.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

El señor Decano somete a votación de los señores miembros con voto la moción propuesta por el señor Subdecano para conformar una comisión que analice el caso, quedando de la siguiente forma: A favor, Dr. Jorge Ortiz, Ing. Liliana Troncoso, Ing. Francisco Viteri, con la abstención del Ing. Diego Palacios.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Solicitar a la Dra. Silvia Buitrón presentar un informe sobre el procedimiento académico de evaluación a los estudiantes; y, 2) Conformar una Comisión presidida por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, integrada por la Ing. Teresa Palacios, Docente de la Facultad y el señor Benjamín Saltos, estudiante, quienes realizarán la revisión del procedimiento académico y metodología de calificación y evaluación utilizado por la docente Dra. Silvia Buitrón, en relación al contenido del Sílabo de la materia y a la documentación presentada y evaluada por la docente, respecto a las notas del estudiante David Palma Maldonado. (R-8)***

2.9 Se da lectura al oficio No. 1465-UG del 31 de agosto de 2018, suscrito por el Econ. Hans Bucheli Terán, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión, mediante el cual informa que el Dr. Jorge Ortiz Herrera, Subdecano de la FIGEMPA, se desplazará a España del 29 de septiembre al 29 de noviembre de 2018, para cumplir actividades relacionadas al Contrato de Beca suscrito en el Programa de Doctorado en Investigación Educativa en la Universidad de Alicante.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la comunicación enviada por el Econ. Hans Bucheli Terán, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión y desearle éxitos en sus estudios doctorales al Dr. Jorge Ortiz, Subdecano de la Facultad. (R-9)***

2.10 Se da lectura al oficio No. 505 S.FIGEMPA del 05 de septiembre de 2018, suscrito por la Dra. Marcia Singaña Figueroa, mediante el cual remite una copia del Contrato de Comodato o Préstamo de uso gratuito por cinco años, de equipos de medición de variables energéticas, suscrito entre el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO y la FIGEMPA, para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo de la Facultad.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el Contrato de Comodato o Préstamo de uso gratuito por cinco años, de equipos de medición de variables energéticas, suscrito entre el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO y la FIGEMPA; se delega a la Ing. Teresa Palacios como responsable del seguimiento del uso de los equipos. (R-10)***

2.11 Se da lectura a los oficios No.UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0491-O y No. UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0489-O del 05 de septiembre de 2018, suscritos por el Ing. Eduardo Espín Mayorga, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien adjunta la invitación dirigida a los señores estudiantes: Marco Javier Puente y Edison Criollo, para que asistan al 1st. International World Congress of Faculties of Pharmacy (IPAP'18), a llevarse a cabo en la ciudad de Salamanca – España del 24 al 28 de septiembre de 2018 y solicitan se les proporcione ayuda económica para asistir al evento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Remitir al señor Rector el pedido de ayuda económica solicitada por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental Edison Criollo y Marco Javier Puente, en virtud de tratarse de un evento internacional de***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

***connotada importancia, que permitirá dejar en alto la participación académica de la Universidad Central del Ecuador. (R-11)***

**2.12** Se da lectura al oficio No. 268-AFFIGEMPA del 17 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Mónica Pozo – Analista Financiera, que adjunta la proforma presupuestaria de la Facultad para el Ejercicio Económico 2019, la misma que fue ingresada el 04 de septiembre de 2018 en el eSIGEF; para la estimación de los gastos se consideró los programas establecidos por el Ministerio de Finanzas, Programas: **01** Administración EOD, **82** Formación y Gestión Académica, **83** Nuevos Proyectos, **84** Vinculación con la Sociedad, con un total de ingresos por autogestión de USD 196,263.00.

***El Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar la proforma presupuestaria de la Facultad para el Ejercicio Económico 2019, ingresada en el sistema eSIGEF, considerando para la estimación de los gastos, los programas establecidos por el Ministerio de Finanzas, Programas: 01 Administración EOD, 82 Formación y Gestión Académica, 83 Nuevos Proyectos, 84 Vinculación con la Sociedad y remitir a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación; y, 2) Enviar la documentación a los correos electrónicos de los señores miembros. (R-12)***

**2.13** Se da lectura al oficio N° 034 MCT-FIGEMPA del 06 de septiembre de 2018, suscrito por la Ing. Tania García, encargada de la Coordinación del Museo Ciencias de la Tierra, y por el Dr. Marco González, Docente, quienes ponen a conocimiento para Consejo Directivo la planificación de las inducciones del semestre 2018-2019 para los estudiantes de la FIGEMPA y a la vez solicitan facilite algunos requerimientos para llevar a cabo este evento.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar la planificación y los requerimientos para las inducciones del semestre 2018-2019, dirigido a los estudiantes de la FIGEMPA, presentada por la Ing. Tania García, encargada de la Coordinación del Museo Ciencias de la Tierra y el Dr. Marco González, Docente. (R-13)***

**2.14** Se da lectura al oficio No. UCE-FIGEMPA-SUBDEC-2018-0283-O del 07 de septiembre de 2018, suscrito por el Dr. Jorge Ortiz Herrera – Subdecano de la Facultad, en el que remite para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo, la propuesta técnica para dictar el curso de Educación Continua a funcionarios de Petroamazonas EP, denominado “Análisis Nodal para Macro-Desplazamiento”.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar la propuesta técnica para dictar el curso de Educación Continua a funcionarios de Petroamazonas EP, denominado “Análisis Nodal para Macro-Desplazamiento”, enviada por el Dr. Jorge Ortiz, Subdecano de la Facultad; y, 2) Remitir a la Analista Financiera de la Facultad, para que prepare el presupuesto. (R-14)***

**2.15** Se da lectura al oficio No. 326-DCIP del 07 de septiembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, MSc. Bolívar Enríquez, quien informa para conocimiento y resolución de Consejo Directivo de la Facultad, los pedidos de los señores estudiantes: Bryan Salazar, Andrés Panamá, Lizeth Cunalata, Bryan Taquez y Tatiana Jaramillo, del Noveno semestre, quienes solicitan rendir una prueba de suficiencia en la materia de *Gerencia Empresarial*, amparándose en el **Art. 8** ( Exoneración de Asignatura) del Reglamento para Evaluación Estudiantil.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo solicitado por los estudiantes de noveno semestre: Bryan Salazar A., Andrés Panamá, Lizeth Cunalata V., Bryan Taquez F. y Tatiana Jaramillo, para que rindan el examen de exoneración de la cátedra de GERENCIA EMPRESARIAL, con fundamento en el Art. 64 del Reglamento del Régimen Académico; para lo cual los señores Directores de las Carreras de Ingeniería de Petróleos y Ambiental designarán al docente que tomará el examen con preguntas de base estructurada, que será validado por los señores Directores. (R-15)***

### 3. VARIOS

3.1 Toma la palabra la Ing. Liliana Troncoso para informar que ha preparado un informe de las actividades ejecutadas en su gestión como Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, durante el período comprendido desde noviembre 2016 hasta julio 2018, hace la entrega del documento a la Secretaria de Consejo Directivo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Acoger el informe presentado por la Ing. Liliana Troncoso MSc. y remitirle una carta de agradecimiento por su destacada labor como Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de la Facultad.***

3.2 El Ing. Jorge Bustillos hace uso de la palabra para solicitar que la funcionaria Ing. Ambar Guerrero permanezca en el Museo Ciencias de la Tierra de la Facultad en un horario continuo, de 08:00 a 16:00 a fin de dar continuidad a varios proyectos previstos para el inicio del presente semestre.

En otro tema, solicita a las autoridades se dé seguimiento a un pedido anterior para el mantenimiento y adecuación de los buses de la Facultad, mismos que son usados para realizar prácticas con los estudiantes, en vista de la incomodidad que se presenta al momento de viajar.

Se levanta la sesión a las 16:12 horas.

Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.  
**DECANO**

Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**